

Nicolás Azzolini (CEDIS-UNSAM)

nicolasazzolini@gmail.com

Identidades-Alteridades

“PARA VOLVER A CREER QUE ES POSIBLE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA”.

La reivindicación de la CTA en la década menemista.

1. Introducción.

El presente trabajo es un estudio de la construcción identitaria de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) en relación a la apropiación menemista del discurso de la reforma económica. Para ello, rearticularemos la diferencia propuesta por Ernesto Laclau entre las lógicas institucionalista y populista con el caso concreto de CTA, a los efectos de inferir, a partir de la recepción del discurso hegemónico por parte de la CTA, qué lógica de articulación primó en el menemismo¹.

Para dar cumplimiento a nuestro objetivo, el primer apartado tendrá como finalidad presentar las categorías teóricas. En tal sentido, nos valdremos de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau y su propuesta del populismo como una forma de articulación política. En el segundo apartado, se hará una breve exposición de la apropiación menemista del discurso de la reforma económica, haciendo hincapié en las nociones de *Estabilidad* y *Crecimiento* como los significantes vacíos que le permitieron articular discursivamente la sociedad. La intención del tercer apartado, será estudiar la construcción identitaria de la CTA en relación al discurso menemista. Finalmente, se presentarán las conclusiones surgidas a lo largo del trabajo.

2. Presentando categorías.

Si el objetivo del trabajo es estudiar la construcción identitaria de la CTA, hablar de identidades como constructos, implica asumir su carácter relacional, es decir, que no están determinadas por un a priori o contenido fijo, sino que, son el resultado de las relaciones de poder que se producen en el interior de la sociedad. Por lo tanto, como intentaremos mostrar a lo largo del trabajo, la identidad política de la CTA será el resultado de la oposición a la apropiación menemista del discurso de la reforma económica.

¹ Cabe aclarar que el presente trabajo, originariamente, constituyó uno de los capítulos del Trabajo Final de Grado de la Lic. en Ciencia Política por la UNVM. En dicha investigación, se estudio la construcción identitaria de la CTA y la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) en relación al discurso menemista. Por ello, las conclusiones a las que aquí arribaremos, se complementan con el estudio de la relación entre ADEBA y el menemismo.

Ahora bien, para entender el carácter relacional de toda identidad, en el marco de las lógicas populistas e institucionalistas de articulación, debemos aclarar que la categoría de demanda ocupa un lugar central en el análisis de la teoría del discurso, ya que, compone la forma primordial en la construcción del lazo social. Así, Laclau plantea (2005a, 2005b) la existencia de cierta ambigüedad en la palabra demanda del vocabulario inglés.

En un sentido, dice, la noción puede significar una *petición* (*request*) ante su situación de insatisfacción y, en otro sentido más activo la palabra significa “*imponer*² una petición –un reclamo (*claim*)- a alguien” (Laclau, 2005b: 29). De la distinción entre demandas como *reivindicación* y como *petición*, una serie de condiciones estructurales son importantes para nuestro trabajo. En primer lugar, la demanda entendida como *petición*, es una necesidad de los ciudadanos que al no poder ser autoresuelta por ellos mismos, es planteada a las autoridades gubernamentales; en segundo lugar, en ningún momento se pone en dudas el poder decisorio de la autoridad y, finalmente, la demanda se caracteriza por ser una demanda que se cierra en sí misma, es decir, una demanda puntual. La conclusión que se desprende es la siguiente: “las peticiones de este tipo, en las cuales las demandas son puntuales o individualmente satisfechas, no construyen ningún abismo o frontera en el interior de lo social” (Laclau 2005b: 30). Éste tipo de lógicas sociales, se manejan dentro del marco de la lógica de la diferencia, es decir, “mediante la afirmación de la particularidad” de las identidades, donde los “únicos lazos con otras particularidades son de naturaleza diferencial” (Laclau 2005b: 29), suponiendo la inexistencia de división social alguna y la satisfacción no antagónica de toda demanda legítima.

En segundo lugar, la demanda entendida como *reivindicación* es una demanda que al no ser respondida por la instancia de decisión, permite, *potencialmente*, el establecimiento de algún tipo de solidaridad entre los ciudadanos demandantes con otros sectores con demandas distintas. Éste tipo de solidaridad, constituye lógicas de equivalencia entre las demandas, “mediante una claudicación parcial de la particularidad, destacando lo que todas las particularidades tienen, equivalencialmente en común” (Laclau, 2005a: 103-104).

Por otra parte, Laclau introduce (2005a) la distinción entre las lógicas de articulación populista e institucionalista. La primera es la que se constituye por medio del primado de las lógicas de equivalencias en sí, es decir, donde las demandas tienden a reagruparse sobre la base negativa de su insatisfacción. El populismo, a diferencia de una articulación institucional, es una lógica que tiende a desestabilizar el orden instituido y se caracteriza en

² Otra palabra que usa Laclau para el segundo significado y que utilizaremos para nuestro trabajo es *reivindicación*.

cierto modo por su condición de ruptura, ya que, constituye una “forma de rearticulación de las identidades dislocadas que las inscribe en un discurso que divide la totalidad de lo social en dos campos políticos antagónicos” (Laclau 1987: 29). Por lo tanto, la construcción de una frontera interna en el todo social, implica el paso de demandas en términos de petición a demandas en sentido de *reivindicación* o *imposición*.

Avancemos un paso más y presentemos la distinción entre demandas democráticas y demandas populares para entender la construcción discursiva de la CTA. Laclau denomina demanda democrática a todas aquellas peticiones que satisfechas o no permanecen aisladas en su particularidad. En cambio, demandas populares serán aquellas que mediante su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, dividiendo a la sociedad en dos campos políticos antagónicos.

En una articulación populista, el *pueblo* resultante de la división interna de la sociedad, es menos que el total de los miembros de la comunidad; es una parte que pretende ser la única totalidad legítima. Sin embargo, Laclau considera necesario algo más para concebir al *pueblo* del populismo: “necesitamos una *plebs* que reclame ser el único *populus* legítimo” (Laclau 2005a: 108). Es decir, en el caso de una articulación institucionalista, la diferencialidad pretendería ser el único equivalente legítimo, en cambio, en el populismo, la parte que se identifica con el todo quiebra la armonía originando la radical fractura interna.

Hasta el momento tenemos dos condiciones para el surgimiento del populismo, por un lado, la formación de una frontera interna antagónica y, por el otro, la articulación equivalencial de las demandas insatisfechas como pre-embrión del *pueblo*. Ahora bien, para que el surgimiento del *pueblo* tenga lugar es necesaria una tercera condición. Ésta surge en el momento que la articulación política logra conseguir un nivel más alto, en términos de Laclau, “la unificación de estas diversas demandas -cuya equivalencia, hasta ese punto, no había ido más allá de un vago sentimiento de solidaridad- en un sistema estable de significación” (Laclau 2005a: 99). En otras palabras, es necesaria la unificación simbólica de la cadena de equivalencia surgida de la insatisfacción de ciertos reclamos, por ende, la construcción de una identidad popular cualitativamente mayor a la simple adición de lazos equivalenciales.

Ante la vaga solidaridad establecida por las diferentes demandas, la unificación simbólica de la equivalencia resultante, requiere como precondition la totalización del poder al cuál se oponen las demandas populares. Por lo que, la división interna en lo social se establece entre dos grupos, ahora, definidos: el *pueblo* y el poder.

Finalmente, la noción de significante vacío nos es de suma utilidad. Entendemos por tal, un significante desprovisto de un significado fijo y su condición de posibilidad surge si la significación en cuanto tal es imposible. “Un significante se vacía en la medida en que se desprende de un significado específico y pasa a simbolizar una cadena de significados equivalenciales” (Laclau, 1988: 25). Como veremos en el caso del menemismo la noción de *Estabilidad*, en un primer momento, funcionará como el significante vacío que permitió al menemismo superar el caos hiperinflacionario que había puesto en jaque el gobierno radical de Raúl Alfonsín y acechaba los primeros años de su gobierno³.

3. El discurso de la reforma económica. La Estabilidad y el Crecimiento como horizontes de posibilidad.

En relación a los problemas económicos que pusieron fin a la hegemonía radical consolidada con el retorno de la democracia, el discurso de la reforma económica logró recobrar la relevancia perdida en 1983⁴. En los comienzos del gobierno alfonsinista, los principios de la reforma económica tales como el achicamiento del Estado, el control de las cuentas fiscales, la estabilidad económica, la apertura del mercado, etc., estaban directamente relacionados con el proceso militar, sin embargo, desde 1987 era el mismo gobierno de Alfonsín quien volvía a introducirlo en la escena política nacional⁵.

Básicamente, el discurso de la reforma económica arguyó que los problemas de la Argentina eran económicos y que la única alternativa pasaba por reformar estructuralmente la economía nacional. Al respecto, se sostenía “que la culpa de la situación económica de la Argentina era puesta en la crisis de un modelo dirigista que resistía las transformaciones demandadas por las sociedad argentina”⁶. Así, por causa de la crisis hiperinflacionaria Raúl Alfonsín deja la presidencia de la Nación cinco meses antes de consumir su mandato.

La incapacidad del gobierno radical y el retorno del discurso de la reforma son importantes para nuestro trabajo, en tanto nos permiten analizar como dicho discurso fue apropiado por el menemismo y como por medio de los significantes vacíos de *Estabilidad* y *Crecimiento*, el gobierno de Menem logró articular discursivamente a la sociedad argentina.

³ Un interesante análisis de la capacidad articuladora del menemismo en torno a la noción de *Estabilidad* puede encontrarse en BARROS (2002).

⁴ El discurso de la reforma económica se encuentra articulado al proceso de desperonización de la sociedad argentina. Es decir, el discurso de la reforma económica forma parte de la desintegración del modelo nacional-popular, que al estar ligado a las políticas económicas de Martínez de Hoz, es relegado por el gobierno democrático de 1983.

⁵ Véase BARROS (2002) p. 139-151.

⁶ Palabras del por aquel entonces Ministro de Economía Juan Sourrouille. Citado en BARROS (2002) p. 143.

Partimos del argumento que sostiene, que la crisis hiperinflacionaria fue el marco que permitió a la hegemonía menemista articular la sociedad argentina a través de su apropiación del discurso de la reforma económica. En donde, la crisis de las identidades políticas que demandaban nuevas formas de representación, fue superada por la emergencia de una nueva cadena equivalencial constituida en torno al significante *Estabilidad* como horizonte de posibilidad⁷. Ahora bien, el triunfo electoral de Menem no debe entenderse como el hecho que posibilitó la construcción de una nueva cadena equivalencial, “[f]ue solamente luego de que el gobierno se apropió del discurso de la reforma económica y pudo parar el alza de la inflación que se puede hablar de una nueva estructuralidad” (Barros, 2002: 157). Por ello, consideramos fundamental la sanción de la ley de Convertibilidad⁸ en la construcción de la nueva estructuralidad, ya que, es a partir de la ley, que los índices inflacionarios comenzaron a bajar, como así también, simbolizó el marco desde el cual se planificaron y legitimaron las reformas estructurales que permitieron la consolidación del modelo neoliberal en la Argentina. Ante el éxito de la ley de Convertibilidad,

...la idea de *Estabilidad* presentada por el gobierno era así el elemento que articulaba, por un lado, el discurso de la reforma económica y, por el otro, las políticas llevadas adelante desde 1989. La *Estabilidad* era presentada como consecuencia del Plan de Convertibilidad, evaluado por Menem como 'la evolución social más importante de América Latina'. Simultáneamente, la idea de *Estabilidad* contenía todos los elementos presentes en el discurso de la reforma económica (Barros, 2002: 171).

En suma, la noción de *Estabilidad* dejó de representar exclusivamente su dimensión económica y, se constituyó como el significante vacío que posibilitó el surgimiento de nuevas articulaciones ante la crisis económica que venía amenazando el retorno de la democracia en la Argentina.

Una vez que las variables macroeconomías estuvieron “controladas”, el significante *Estabilidad* fue perdiendo fuerza en el discurso menemista y dejó su lugar a la idea *Crecimiento*. Desde nuestro punto de vista, la noción de *Estabilidad* es sucedida por el

⁷ BARROS (2002).

⁸ Ley número 23.928, que entró en vigencia desde el día 1 de Abril de 1991 y establecía la libre convertibilidad de 10.000 australes argentinos por 1 dólar estadounidense. La entrada en vigencia de la ley de convertibilidad representó también, la desindexación de la economía, la apertura de las importaciones, una rebaja en los encajes bancarios para permitir el retorno del crédito a los sectores de la producción y un fuerte recorte del personal de las empresas del Estado con el objetivo de lograr su saneamiento. Sostenía el gestor del plan y por aquel entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo: “Comenzaremos una etapa de estabilidad que se medirá no en meses sino en años” *La voz del interior*. 1 de abril de 1991, p. 1.

significante de *Crecimiento* como horizonte de posibilidad. Es decir, consideramos que una vez logrado el equilibrio de los índices inflacionarios, en el discurso menemista se produjo un desplazamiento de significantes. Aún dentro del marco del discurso de la reforma económica, el *Crecimiento* era el paso a seguir dada la estabilización de las principales variables que la economía neoliberal tomaba como indicadores. Al respecto, tales eran las palabras de Menem en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación de 1993:

He venido a enunciar los puntos más importantes del Programa de Crecimiento de 1993-1995 [...] Se trata de un conjunto de objetivos claves para nuestro crecimiento integral [...] Nuestro gobierno no se resigna a ser tan sólo el garante de la estabilidad económica. Esa estabilidad para ser sólida y duradera, necesita seguir consolidándose con el crecimiento de todos los factores de nuestra producción⁹.

En relación a las palabras de apertura de 1993, un año después Menem -nuevamente en el Congreso de la Nación- daba un paso más en el desplazamiento discursivo que estamos argumentando:

La estabilidad, un sueño casi quimérico en 1989, hoy ya es una realidad tan incorporada que ha dejado de ser novedad. Hasta nuestros adversarios más enconados, hasta aquellos que denostaron y denuestran el rumbo económico elegido, hablan de la estabilidad como un bien común al que se debe proteger, defender y respetar [...] Y es esa estabilidad de nuestras instituciones la que ha permitido que hayamos conseguido la estabilidad económica, punto de partida del crecimiento¹⁰

Como se puede ver, se asume a la *Estabilidad* como una realidad consolidada que abre el espacio para el crecimiento de la Argentina. *Crecimiento* que va a representar, al igual que la noción de *Estabilidad* en su momento, un horizonte de posibilidad dentro discurso hegemónico. Lo cual no significa que el significante de *Estabilidad* haya desaparecido de las prácticas menemistas, sino que, pasó a representar el punto traumático en relación a la crisis hiperinflacionaria.

⁹ *Diario de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación*. 1 de mayo, 1993, p. 13

¹⁰ *Diario de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación*. 1 de mayo, 1994, p. 13.

De igual modo, en su segundo período de gobierno, el menemismo apelará al *Crecimiento* a los fines de continuar legitimando y fundamentando los procesos de reformas¹¹ pendientes en la economía nacional. Éstas eran las palabras de Menem por 1997:

...ésta es una tarea que nos convoca a todos sin excepciones: al gobierno trabajando sin descanso, haciendo sin decir y realizando sin vanas promesas, [...] a la oposición apoyando las realizaciones e iniciativas tendientes al crecimiento político, social y económico, [...] al pueblo dándonos una vez más su lección de trabajo y solidaridad.¹²

En el contexto histórico-discursivo de la realidad argentina descrito, la identidad política de la CTA logrará constituirse en forma antagónica al discurso menemista, es decir, los procesos de reformas implementados por el gobierno menemista representan el marco que posibilita la emergencia discursiva de la CTA.

4. Populismo, institucionalismo y la construcción identitaria de la CTA.

Hemos definido a las identidades políticas como el resultado de un proceso relacional, lo que significa, que la identidad de la CTA no se caracterizó por poseer un contenido fijo o una posición fundada, sino que, estuvo determinada por su relación con el menemismo, en cuanto, a partir de la fijación de sentido en torno a la nociones de *Estabilidad* y de *Crecimiento*, la CTA definió su posición dentro del campo de lo social. Es por ello, que el menemismo simbolizará la condición de imposibilidad de los sectores que progresivamente sucumbieron en el desempleo y la marginalidad, siendo excluidos a causa de las reformas macroeconómicas aplicadas para lograr la *Estabilidad* a principios de los noventa. Claramente, puede verse tal relación antagónica en el documento surgido del encuentro de Burzaco¹³:

Vivimos las consecuencias de un plan económico que sólo prioriza el pago del endeudamiento externo. Consecuencia que se expresa en niveles crecientes de *desempleo* y *marginalidad*, en la *postergación de los jubilados*, en el remate a precio vil

¹¹ Lo que se conoce en el ámbito de la administración pública como reformas de segunda generación.

¹² *Diario de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación*. 1 de marzo, 1997, p. 13.

¹³ Encuentro realizado el día 17 de diciembre de 1991. Ante el ajuste de Menem y su triunfo electoral, el encuentro fue convocado por organizaciones y dirigentes sindicales que se oponían a las políticas menemistas como al accionar de la Confederación General del Trabajo (CGT). Dichos dirigentes se comprometieron a construir un sindicalismo autónomo de los partidos políticos, los gobiernos y los empresarios, que en largo plazo debía contemplar la creación de un movimiento político y social.

del patrimonio estatal, en la *desintegración del espacio político nacional*, en el *deterioro de la salud popular*, en la afirmación de un *modelo educacional excluyente*¹⁴, [...] La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales, ante las cuales la política no puede hacer absolutamente nada¹⁵. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de la economía. Es la visión de los sectores que detentan el control del proceso económico argentino. (CTA, 1991)

Ahora bien, la CTA en oposición al modelo menemista, logrará articular un discurso antagónico al gobierno. En tal sentido, la CTA sostuvo que: “[h]acer viable un plan alternativo exige, antes que nada, una ideología y una política alternativas” (CTA, 1991). Como veremos a lo largo del capítulo, la relación antagónica entre la CTA y la lógica de articulación del menemismo, será determinante en la construcción discursiva de la primera. Ya que, las principales prácticas realizadas por la Central en la década de los noventa, estarán antagónicamente dirigidas hacia el menemismo y sus políticas. Dentro de las acciones o medidas realizadas por la CTA podemos mencionar, la “Campaña por un millón de firmas” de 1993 ante el tratamiento legislativo del proyecto de reforma del sistema previsional. El llamado tuvo como fin, presentar las firmas en el Congreso de la Nación para la aprobación de una consulta popular, a los efectos de que la sociedad expresará sus opiniones sobre la reforma¹⁶.

Por otra parte, “La Marcha Federal” de 1994, realizada en un contexto de cierta consolidación de las políticas y liderazgo menemista. Dicha Marcha, se efectuó entre los días 3 y 6 de junio y fue llamada por la CTA junto al Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) y la Corriente Clásica y Combativa (CCC). Por esos entonces declaraba Víctor De Gennaro¹⁷ en cuanto al objetivo de la Marcha:

... demostrar que hay dos Argentinas y obligar al sistema político a definirse. Aspiramos a que los que tienen

¹⁴ Las cursivas son nuestras.

¹⁵ Respecto a la denuncia que plantea la CTA, en torno a la idea de única alternativa ante los problemas económicos de la Argentina, las palabras del Director del Banco Central de la Argentina, Horacio Liendo (hijo), cuando el nuevo plan económico entró en vigencia, son claras al respecto. “Si la sociedad argentina no acepta el nuevo plan económico como una política de Estado puede ser una locura”. *La voz del interior*, sábado 6 de abril, 1991, p. 6. Igualmente, respecto al fin de las ideologías, sostenía Carlos Menem en el Tercer Congreso Nacional de la Unión Obreros y Empleados Plásticos (UOYEP), llevado a cabo en San Juan: “No podemos seguir ideologizando permanentemente los procesos que vive la República Argentina, y por más que no les guste a algunos, los ideologismos no existen más, han desaparecido en el mundo” *Clarín*, 8 de julio de 1991, p. 19.

¹⁶ Para la presentación de las firmas se llevó a cabo una marcha el día 10 de marzo de 1993.

¹⁷ Proveniente de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

aspiraciones político-electorales se pongan a discutir por qué hay hambre en la Argentina, por qué aumenta la desocupación, por qué se quiebran las economías regionales, por qué no hay futuro para la educación o la salud. Que se discutan los problemas de la gente y no los problemas electorales. (Gurrera, 2004: 92).

Otra de las acciones de la CTA, fue la participación en la huelga general de 36 horas organizada por la CGT a fines de setiembre de 1996. Si bien, la CTA estaba en desacuerdo con la CGT y su conducción, se adhiere al paro llevado a cabo en contra de la flexibilización laboral, la política económica y el desempleo.

La principal protesta de la CTA, en lo referente a las transformaciones llevadas a cabo en el ámbito de la educación, es lo que se conoció como la “Carpa Blanca” de la dignidad. Desde el 2 de abril de 1997 hasta el 30 de diciembre de 1999, se instala en la plaza del Congreso de la Nación, una carpa blanca como espacio de reclamo ante las políticas educativas menemistas¹⁸. La carpa, estaba destinada para alojar a los docentes provenientes del todo el país, que en medida de protesta realizaron un ayuno voluntario¹⁹.

Por lo tanto, en el proceso mediante el cual se constituyen las identidades políticas, la relación antagónica entre la CTA y el menemismo fue determinante en la fijación de posición de la primera.

Si bien, en un principio la demanda de la CTA estuvo ligada a defender los intereses de los trabajadores ante la oleada de privatizaciones de empresas públicas, es necesario hacer una distinción, entre el reclamo puntual de la CTA y su universalización o vaciado de contenido, es decir, si bien en un principio el surgimiento de la CTA está asociado a la defensa de sus intereses particulares; ante los procesos de reforma llevados a cabo por el menemismo en pos de la tan ansiada *Estabilidad y Crecimiento*, la tendencia a la universalización del reclamo de la CTA ya estará presente en los documentos resultantes de los encuentros de Burzaco y Rosario²⁰.

Consideramos, que su demanda dejó de lado los aspectos particulares y comenzó a incorporar dentro de sí nuevos reclamos de sectores excluidos o damnificados por el gobierno de Menem, por ejemplo, el de los jubilados, desocupados, etc. “Como explican sus dirigentes,

¹⁸ La Ley Federal de Educación N° 24.195 y la Ley de Educación Superior N° 24.521 representaron los principales referentes del debate por la educación pública en las gestiones de Menem como presidente de los argentinos.

¹⁹ Para profundizar en la protesta social de la CTA en la década menemista véase GURRERA (2004).

²⁰ Encuentro realizado el 2 de abril de 1992, cuyo resultado fue la designación de una Mesa Nacional Provisoria para organizar un Congreso de los Trabajadores Argentinos a fin de conformar un ámbito permanente de discusión sindical.

es el camino que va desde la realización de una “alternativa sindical diferente” a la propuesta de “una nueva construcción política” (Martuccelli y Svampa, 1997: 282). Los objetivos de CTA tendieron a la consolidación de una práctica sindical autónoma del sistema político y el Estado, como así también, contribuir “al fortalecimiento de las responsabilidades sociales del Estado. Ambos rasgos se afirman como la contracara del modelo dominante, apoyado sobre un Estado-mínimo que, sin embargo, se asegura la subordinación política de los sindicatos” (Martuccelli y Svampa, 1997: 182-183). Por lo tanto, la CTA mediante la incorporación de sectores que estaban fuera de la órbita sindical, logró articular discursivamente una cadena antagónica al discurso menemista. En palabras de la CTA: “Transformar en productiva la resistencia de nuestra gente supone en principio, estar dispuestos a incorporar nuevas formas de expresión y organización capaces de dar respuestas a los conflictos actuales, con el aporte de coordinación y potenciación que los mismos requieran” (CTA, 1992).

Por medio del vaciado del contenido de su discurso, la CTA plantea ya no sólo reclamar por los intereses dañados, sino, establecer lazos equivalenciales entre los diferentes reclamos. Por ejemplo, algunas de las medidas que resolvió la CTA del encuentro llevado a cabo en Rosario fue la convocatoria: “a otros sectores sociales, culturales, estudiantiles, profesionales y empresariales” para movilizarse y constituirse “en torno a los siguientes ejes: SALUD – EDUCACION – JUSTICIA – VIVIENDA – PREVISIÓN – NIÑOS Y JUVENTUD – CULTURA – REINDUSTRIALIZACION”. Como así también, para poner en marcha su dignidad, la movilización “por todas las regiones, convocando a marchar con los trabajadores a todos los sectores de la vida nacional interesados en recuperar el país que nos merecemos vivir”. Por ello, es que podemos encontrar articulados dentro de la CTA diferentes sectores sociales, más aún, sectores que antes estaban fuera de la órbita sindical. Es decir, ante la pretensión menemista de fragmentar el espacio político nacional, la posición de la CTA tendió a articular las luchas y conflictos asilados. La CTA llamó a abandonar la soledad en que reclamaban los sectores sociales perjudicados, a fin de posibilitar una nueva articulación política.

Conscientes de que ningún sector social podrá por sí solo encarar esta gesta patriótica, asumimos el compromiso de construir la UNIDAD DE LOS TRABAJADORES como aporte a la conformación del movimiento político y social que hoy precisa el País para avanzar en el camino reparador de tantas injusticias y frustraciones (CTA, 1992).

De lo expuesto, consideramos que la constitución identitaria de la CTA, en su relación antagónica con el modelo neoliberal menemista, tendió a generar una cadena de equivalencias entre todos aquellos sectores que sufrían las consecuencias del modelo de país implantado en la década de los noventa argentina. La frase que encabeza el documento emitido por la CTA como resultado del encuentro de Rosario de 1992, muestra como la demanda de la CTA tiene un cierto grado de universalidad: “Para volver a creer que es posible una sociedad más justa” (CTA, 1992). Del contenido óptico manifiesto en la citada frase pueden hacerlas varias lecturas. En primer lugar, existe una identificación entre la causa que fundamenta la reivindicación de la CTA y la sociedad. Esto es, en su reclamo la CTA aspira a identificarse con el todo, entendido como una sociedad justa en oposición a la desigualdad e injusticia del modelo neoliberal. En segundo lugar, que el menemismo junto a los demás sectores dominantes son el exterior constitutivo que imposibilita la justicia en la sociedad. En tercer lugar, que el significante “sociedad justa” es un significante vacío, ergo, está en cierta medida vaciado de contenidos fijos, ya que, logra incluir dentro de sí una serie de demandas no correspondidas por las prácticas políticas que el menemismo llevó a cabo durante sus años de gobierno. En cuarto lugar, la manera en que la CTA se presenta como la encarnación de posibilidad de una nueva sociedad, es decir, como por medio de su reivindicación de “una sociedad más justa” intenta reconstruir la promesa de un horizonte político diferente.

Claro queda en el siguiente llamado:

Hacemos un llamado al Pueblo Argentino en su conjunto y en particular a los compañeros Trabajadores, para que juntos enfrentemos decididamente el modelo de la Argentina que desde el gobierno y los poderes de turno intentan imponer.
(CTA, 1992)

Evidentemente, en el enfrentamiento al modelo neoliberal, que es representado por el gobierno menemista, la lógica articuladora de la CTA construye discursivamente al “pueblo argentino” como agente político capaz de transformar el modelo impuesto a cambio de “una sociedad más justa”. Otro ejemplo de lo que venimos sosteniendo, podemos encontrarlo en la intención de la CTA de “protagonizar solidariamente los conflictos sociales que son consecuencia directa de las políticas de ajuste salvaje de este gobierno” (CTA, 1992). De hecho, si uno analiza las diferentes demandas que conforman la CTA puede ver que representan a los sectores más damnificados por las transformaciones estructurales llevadas a cabo por menemismo en nombre de la *Estabilidad* y el *Crecimiento*. Entre ellas encontramos

ATE; la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA); la de Mesa coordinadora de Jubilados; la Asociación de Comunidades y Pueblos Guaraníes; la Unión de Trabajadores Rurales de Río Negro; la Nueva Organización Sindical Gastronómica (NOS); etc. Es decir, aquellos sectores que vieron perjudicados sus intereses por las reformas del sistema previsional, por la flexibilización laboral; las reformas del sistema educativo; el desmantelamiento del Estado, etc. Por lo tanto, más allá del reclamo por los intereses particulares, el llamado hacia la solidaridad que plantea la CTA puede leerse como un intento no sólo por resarcir las pérdidas en sus intereses, sino, para luchar contra las políticas encuadradas en el salvaje modelo neoliberal a los fines de construir “una sociedad más justa”.

En consonancia con lo que venimos argumentando, sostiene el documento de la CTA, “los argentinos empezamos a ser cada día más concientes respecto a que la imposición de este modelo de país trae aparejadas las siguientes consecuencias [...] Los trabajadores sufrimos el cumpleaños de la *estabilidad*²¹ con una quita del ya magro poder adquisitivo” (CTA, 1992). El pueblo, los argentinos y CTA entran en un proceso de identificación que trasciende el reclamo particular, buscando constituir una nueva fuerza política capaz de dar voz a aquellos sectores que se ven imposibilitados por el menemismo.

Ahora bien, es la construcción de lazos solidarios encarnada por la CTA, lo que nos permitirá sostener que su reclamo intentó dividir a la sociedad argentina en dos campos claramente definidos: el pueblo argentino junto a los trabajadores y, el gobierno menemista. Con esto queremos decir, retomando la distinción de Laclau entre los dos sentidos del término demanda en inglés, que la demanda de la CTA, en los períodos de gobierno menemista, fue una demanda *popular*, en otras palabras, su reclamo no fue puntal y cerrado en sí mismo, sino que, se presentó como una *reivindicación* o imposición ante la instancia decisoria encarnada por la gestión de gobierno menemista. Lo cual significa, que la insatisfacción de los sectores perjudicados por las prácticas políticas neoliberales, generó una cadena de equivalencia representada por la CTA. Sin embargo, es importante resaltar que la insatisfacción de las demandas articuladas en la CTA, intentó fundar una brecha en el interior de la sociedad, es decir, si tenemos en cuenta la distinción entre demandas *democráticas* y demandas *populares* que planteamos en el primer capítulo, la construcción de la identidad política de la CTA, representa el caso de una demanda *popular*, ya que, en ruptura con el modelo neoliberal menemista, su insatisfacción generó una cadena de equivalencia entre aquellos sectores de la

²¹ Las cursivas son nuestras.

sociedad excluidos y/o perjudicados. De hecho, como hemos visto hasta el momento, la conformación de la CTA estuvo determinada por la inclusión dentro de sí de los más diversos actores sociales, lo cuál era un aspecto nuevo dentro del sindicalismo nacional²².

Por otra parte, la articulación equivalencial constituida por la CTA, tendió a la construcción de una subjetividad más amplia, ya que, ante la situación vivida, la demanda de la CTA no sólo puso en dudas la legitimidad del gobierno -instancia decisoria- sino que intentó articular una cadena antagónica a la del discurso menemista. Por eso decimos que intentó dividir a la sociedad en dos campos antagónicos. Como se sostiene en el documento de Burzaco, “la situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional” (CTA, 1991). Es decir, la construcción de la identidad de la CTA en la fijación de sentido menemista, puede entenderse como la *reivindicación* de una demanda *popular*, que con su fijación de posición, intentó dividir a la sociedad argentina en dos campos antagónicos. Ahora bien, dicha cadena equivalencial, mediante la articulación de los sectores perjudicados, constituyó una subjetividad social más amplia. Sostenemos nuestro argumento, desde la declaración explícita de la CTA respecto a trascender el reclamo sectorial para constituir una nueva alternativa política. En palabras de Claudio Lozano:

La diferencia sustantiva que se abre a partir de los noventa, es que nosotros asumimos que acá hay que construir algo nuevo, que las bases estructurales que le habían dado vida a la experiencia peronista habían desaparecido y que como tal, había terminado cooptada por las estrategias del nuevo bloque dominante en la Argentina y eso era lo que expresaba Menem y que por lo tanto había que poner manos a la obra y construir una nueva experiencia, lo cual implicaba recrear formas organizativas que tuvieran que ver con la nueva realidad que presentaba la Argentina y sus sectores populares²³.

La articulación que intenta llevar a cabo la CTA, plantea como horizonte, la trascendencia de la mera relación equivalencial generada por la insatisfacción de los empleados estatales ante el desmantelamiento del Estado; de los jubilados ante la reforma del

²² Se permitió la libre incorporación de los desocupados argumentando, que ante los crecientes niveles de desocupación que producía el modelo económico, los sujetos que caían en la desocupación quedaban –en términos de Rancière- fuera del ámbito de lo contable. Esto es, como el sindicalismo clásico no permitía su incorporación, los desocupados no tenían canales por donde plantear sus demandas.

²³ Entrevista realizada por Silvana Gurrera para su tesis de maestría a Claudio Lozano de la CTA el 24/04/2003.

sistema previsional; de los miembros de la Federación Nacional de Salud ante la quiebra del sistema público de salud; de los docentes de todos los niveles educativos ante la “eliminación vía reconversión de la educación pública” (CTA, 1992). En la conformación del movimiento político y social planteado por la CTA, se gesta el embrión del pueblo del que hablamos en el capítulo primero del presente trabajo, ya que, a partir de la articulación entre los diferentes sectores con demandas insatisfechas, no sólo se pone en dudas la legitimidad del gobierno, sino que, la pretensión de construir un movimiento político y social simboliza el paso de las demandas *democráticas* a las demandas *populares*. Lo que significa la constitución de una subjetividad social más amplia que intentó dividir a la sociedad en dos campos antagónicos bien delimitados: aquellos que se beneficiaban de las reformas menemistas y, los trabajadores y el pueblo argentino que sufría las consecuencias de la *Estabilidad* y el *Crecimiento*.

Reconstruyamos los argumentos expuestos hasta el momento a fin de profundizar nuestra presentación. La construcción discursiva de la CTA se encuentra antagónicamente relacionada con el modelo neoliberal consolidado por el menemismo en la década del noventa. Ante las transformaciones estructurales llevadas a cabo en nombre de la *Estabilidad* y el *Crecimiento*, el objetivo inicial de la CTA es construir una central diferente a la CGT, en la que tuvieran un lugar de representación todos los sectores excluidos por el modelo menemista y que no tenían espacio dentro del sindicalismo clásico. La construcción de dicho espacio, dio lugar a la universalización de la CTA por medio de la construcción de un nuevo movimiento para disputar el poder político en la Argentina. Es por ello, que sostenemos que la CTA dejó de lado su particularismo, esto es, su reclamo no se cerró en sí mismo, sino que, tendió a vaciarse de contenido para incluir nuevos reclamos dentro del suyo, como por ejemplo, el caso de los desocupados, jubilados y movimientos aborígenes. Este proceso de universalización de la CTA, en términos de Laclau, puede entenderse como la expansión de la lógica equivalencial en su accionar, lo que generó un lazo solidario que trascendió el constituido por el simple hecho de ser negados por el gobierno de Carlos Menem. En tal sentido, la construcción de un nuevo espacio para la disputa del poder, es lo que hace que la demanda de la CTA se constituya como una demanda *popular* tendiente a dividir el espacio político nacional en dos campos.

Entonces, si en el primer capítulo vimos que en las demandas populares el embrión del pueblo comienza a desarrollarse, veamos como la lógica equivalencial primó en el discurso de la CTA. En otras palabras, como la lógica articuladora populista fue encarnada, en cierto sentido, por la CTA. Consideramos, que el pueblo resultante de la lógica de articulación populista encarnada en la *reivindicación* de la CTA, es el resultado, ya no del aspecto

negativo que une a las demandas insatisfechas, sino, de un proceso articulador que no pretende ser institucionalmente satisfecho e incorporado al modelo neoliberal. La unificación discursiva de las demandas insatisfechas que plantea la CTA, intenta construir un nuevo modelo de país “más digno”, donde la lucha política de los excluidos sea el mecanismo mediante el cuál el nuevo modelo tenga lugar.

Frente a las consecuencias de desempleo y marginalidad que produjo el modelo neoliberal, ésta fue la postura de la CTA por esos entonces:

Ante esta realidad que paulatinamente comienza a ser evidente para más y más argentinos, sólo quedan dos opciones:

- Administrar las fuerzas para acomodarse a esta oscura situación ó...
- Resistir en la convicción de que la construcción de otro modelo de país es posible en nuestra Patria.

Optamos decidida y esperanzadamente por esta última. (CTA, 1992).

Queda clara la distinción planteada por la CTA, entre subordinarse al discurso hegemónico y tratar de satisfacer diferencial o institucionalmente su reclamo, lo que significa, según vimos al presentar las categorías analíticas, no tender a desestabilizar el orden establecido por el gobierno menemista ó, constituirse como una *reivindicación* que trasciende el particularismo de la demanda. Explícitamente la CTA proclama la resistencia en pos de construir un modelo de país diferente. Por ello, según lo expuesto hasta el momento, intentaremos mostrar como las prácticas articuladoras de la CTA pueden representar lo que Laclau denomina lógica populista. Es decir, como la CTA en la década de los noventa tendió a desestabilizar el orden instituido y se caracterizó en cierto modo por su condición de ruptura, ya que, su lógica articuladora constituyó una forma de rearticulación de las identidades insatisfechas, que las inscribió en un discurso que tendió a dividir la totalidad de lo social en dos campos políticos antagónicos, implicando el paso de las demandas entendidas como *petición* a demandas en sentido de *reivindicación*.

“La UNIDAD se construye con el accionar solidario por encima de partidismo y sectarismos, para la defensa consecuente de las FUENTES DE TRABAJO, EL NIVEL SALARIAL, EL SISTEMA PREVISIONAL, LA SALUD, LA VIVIENDA, LA EDUCACIÓN Y EL PATRIMONIO NACIONAL” (CTA, 1992). La UNIDAD de la que habla la CTA, no es más que lo que venimos sosteniendo, ergo, dejar de lado el particularismo en los reclamos para constituir una subjetividad más amplia, donde la

unificación discursiva transforme las demandas *democráticas* en *populares*, en otros términos, donde las demandas de *peticiones* se transformen en *reivindicaciones*. Por lo tanto, el tipo de UNIDAD que encontramos en el discurso de la CTA, puede servirnos como un indicador para sostener que la lógica de articulación que primó en la CTA de los noventa, tiene los rasgos de una lógica populista. Ahora bien, dicha relación de equivalencia establecida entre los sectores insatisfechos, por medio de la construcción del movimiento político y social, tiende a la unificación discursiva entre ellas, lo que nos permite sostener que en el paso del reclamo particular-sectorial de la CTA a la construcción de un movimiento político, encontramos un momento en que se da primacía a la equivalencia en sí. En palabras de Claudio Lozano:

En tanto la historia del movimiento popular en la Argentina tiene en la experiencia sindical y en la participación de los trabajadores un dato relevante, es obvio que lo nuevo nace de algo, de lo que quedó de lo viejo. Por lo tanto es razonable, por lo menos para nosotros, que lo nuevo que organice a los sectores populares en la Argentina recupere parte de lo que viene de la historia. En este sentido, aquellas organizaciones sindicales que no fueron cooptadas por el aparato del Estado y transformadas en instrumento de disciplinamiento, [...] si hay algo que caracteriza a Menem es eso. Es el momento en el cual se consuma el proceso de disciplinamiento del sindicato y de conformación del sindicato como un aparato de Estado y consecuentemente a partir de ahí, de disciplinamiento del conjunto de trabajadores [...] De alguna manera, Menem completa el proceso de disciplinamiento que sólo el sistema político-partidario había iniciado Alfonsín, [...] Entonces, en ese marco, es lógico, por lo menos para nosotros, que las organizaciones que quedaron, de alguna manera, afuera de ese proceso de cooptación, comenzaran a abrir un debate de cómo se construye una nueva experiencia²⁴

De las palabras de Lozano podemos, por un lado, establecer un paralelo entre la “cooptación de las organizaciones por parte del Estado” con la lógica de articulación institucionalista, que como vimos, es una lógica que tiene a fragmentar el espacio político nacional. Esto es, por medio de la contaminación o subordinación al discurso hegemónico, las demandas permanecen aisladas o encerradas en sí mismas, por lo tanto, son demandas *democráticas* que no desestabilizan el orden instituido. Con lo cual, estamos sosteniendo que en la lógica de articulación del menemismo primó una lógica institucionalista, que pretendió imposibilitar cadenas equivalenciales entre los diferentes actores sociales. En ruptura con la

²⁴ Entrevista realizada a Claudio Lozano por Silvana Gurrera.

lógica del menemismo, la CTA propone salir del asilamiento diferencial intentando dar lugar al surgimiento del pueblo populista. El “disciplinamiento” del que habla Lozano, no es más que la tendencia a satisfacer diferencialmente los reclamos, para evitar articulaciones antagónicas al discurso dominante. La disciplina la entendemos como subordinación al discurso de la *Estabilidad* y el *Crecimiento*.

En consecuencia, consideramos que la reivindicación que encarnó la CTA en la década del noventa argentina, representó una forma de rearticulación de las identidades dislocadas que las inscribió en un discurso que tendió a dividir a la totalidad de lo social en dos campos políticos antagónicos. La ruptura de la CTA respecto al orden menemista es literalmente manifiesta por sus representantes:

...vos necesitás romper, desde una perspectiva de construcción seria, romper la fractura que te propone el Estado. El Estado propone que los piqueteros negocien por un lado y los trabajadores sindicalizados por otro [...] y lo que se garantiza por esta vía es que no hay ninguna discusión seria de una política de ingresos. Vos lo que necesitás, es que los trabajadores puedan discutir en conjunto y que puedan vincular un reclamo que involucre tanto el plan, como el salario de los trabajadores de los sectores de punta.[...] Por eso nuestra discusión central es cuál es el punto que nos permite articular en conjunto, y por eso cuando discutimos esto definimos, primero el tema de la desocupación y después ubicamos el tema del shock distributivo, del seguro de empleo y formación, la asignación por hijo, la asignación para los mayores como un marco que permitía dar una respuesta al conjunto. Porque no hay discusión del salario de los ocupados sin discutir el seguro de los que están desocupados y sin establecer asignaciones que le son comunes a todos. Es decir, hoy no hacés política de ingreso discutiendo salario y eso implica buscar un nuevo punto de unidad que también es difícil...²⁵

5. Conclusiones

En suma, consideramos que en la lógica de articulación menemista no primó una experiencia populista, sino todo lo contrario, el menemismo fue un discurso hegemónico que artículo a la sociedad argentina diferencialmente, esto es, que su lógica tendió a fragmentar el espacio político nacional imposibilitando la inclusión de las partes excluidas por el modelo neoliberal. En tal sentido, retomando la idea de *la larga agonía de la Argentina peronista*, o el fin del modelo nacional-popular, podríamos argumentar que el menemismo fue la

²⁵ Entrevista realizada a Claudio Lozano por Silvana Gurrera.

consumación del proceso *desperonizador* de la Argentina, que, valiéndose de lógicas institucionales, paradójicamente articulo fragmentando el espacio político nacional. Ante tal situación, es que en relación antagónica la CTA construyó su identidad política basándose principalmente en una lógica populista. Como sostiene De Gennaro:

Yo siempre sostuve que nosotros no estábamos atomizando a la clase trabajadora [...] ya nos habían atomizado. Nos habían llevado a que cada uno estuviera en forma individual. No era que había fuerza sindical y nosotros íbamos a dividir, ya nos habían separado. El 72 por ciento de la clase trabajadora era precaria. La CGT sólo afilia sindicatos, y los sindicatos a trabajadores permanentes, y la mayoría estaba quedando afuera. Por lo tanto nosotros queríamos reconstituir este tejido como clase, y como clase no podíamos excluir igual que excluían los otros. Entonces los jubilados, los desocupados, los precarios tenían que ser parte de la central²⁶.

Sostenemos que en la oposición al modelo menemista, la CTA estableció una identificación entre los trabajadores, desocupados, jubilados, etc., que intentó por medio del primado de las equivalencias en sí, hacer surgir el pueblo populista. Por lo tanto, el menemismo desde nuestro punto de vista no puede definirse como populista o neo-populista, nuestra tesis sostiene que el menemismo fue tan solo una construcción de lo político basada en la lógica institucional, que en su satisfacción de *peticiones* institucionalizadas fragmentó e impidió que se establezcan cadenas de equivalencias en sí mismas, diluyendo así, la posibilidad de incluir algo irrepresentable. En otras palabras, en la tensión entre particularidad y universalidad que sobredetermina las identidades sociales, el momento de los contenidos particulares jugó el rol central en la articulación política encarnada por el menemismo.

6. Bibliografía y referencias

ABOY CARLÉS, Gerardo (2001) *Las Dos Fronteras de la Democracia Argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

ABOY CARLÉS, Gerardo. “Repensando el populismo”. En *Política y gestión*, núm. 4, (2003).

²⁶ Entrevista realizada por Silvana Gurrera al Secretario General CTA Víctor De Gennaro el 21-08-03.

- ABOY CARLÉS (2005) “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”. En *Estudios Sociales*. Revista Universitaria Semestral. Año XV, núm. 27, primer semestre.
- ARMELINO, Martín (2004). “Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA”. En *Laboratorio: Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*. Año 6, no. 15.
- BARROS, Sebastián (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discursos y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Alción.
- BORON, Atilio (1995). “El experimento neoliberal de Carlos Saúl Menem”. En AA.VV. *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- GURRERA, Silvana (2004) *Ruptura y promesa movimientista. La construcción política de la Central de los Trabajadores Argentinos en la década de 1999*. Buenos Aires: Mimeo.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1999). *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel.
- HOWARTH, David; NORVAL, Aletta y STAVRAKAKIS, Yannis (Comp.) (2000). *Discourse Theory and Political Analysis*. Manchester y New York: Manchester University Press.
- LACLAU, Ernesto (1987) “Populismo y transformación del imaginario político en América Latina”. En *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. N° 42, junio.
- LACLAU, Ernesto (1988). “Politics and the limits of modernity” p. 25 En ROSS, A. (ed) *Universal Abandon?*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- LACLAU, Ernesto (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto (2005a). *La Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto. (2005b) “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”. En ARFUCH, Leonor. *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- MARTUCCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella (1997) *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada.
- NOVARO, Marcos (1996). “Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática”. *Revista Sociedad*, Buenos Aires, N° 6.

NUN, José (1995) “Populismo, representación y menemismo”. En AA.VV. *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.

RANCIÈRE, Jacques (1996) *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

7. Fuentes

CTA, *Debate para la organización de los trabajadores*, Burzaco, 1991

CTA, *Para volver a creer que es posible una sociedad más justa*. Rosario, 1992.

Diario *Ámbito Financiero*.

Diario de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación.

Diario *Clarín*.

Diario *La Nación*.

Diario *La Voz del Interior*.

Entrevista realizada por Silvana Gurrera para su tesis de maestría a Claudio Lozano de la CTA el 24/04/2003

Entrevista realizada por Silvana Gurrera al Secretario General de la CTA Víctor De Gennaro el 21/08/2003.